

ACOTACIONES

La postura del docente ante las situaciones sexualizadas que se presentan en la escuela primaria

María del Carmen Sastré Peralta*
Miguel Ángel Escalante Cantú**

(Recibido: abril de 2014, Aceptado: junio de 2014)

RESUMEN

Con frecuencia se presentan en las escuelas básicas situaciones erotizadas en forma de actos o discursos por parte de los niños frente a las cuales los maestros no saben cómo responder. Este trabajo es el avance de una investigación que aborda tal situación con una perspectiva de corte cualitativa. Los datos se obtuvieron mediante entrevistas a profundidad con docentes de una escuela primaria urbana, a quienes se les abordó sobre el tema. Entre los hallazgos destacamos que la dificultad de los mentores obedece a su desconocimiento respecto a que la sexualidad humana es un aspecto no natural del ser humano regido por la ley de prohibición del incesto, por lo cual continúan envueltos en las creencias mágico religiosas que convirtieron a la sexualidad en un tema tabú, difícil de discutir abiertamente.

Palabras claves: Educación sexual, prohibición del incesto, tabú, prejuicios docentes.

LA CONDICIÓN CULTURAL DE LA SEXUALIDAD HUMANA

La sexualidad es algo inherente al ser humano, se vive con ella todo el tiempo, pues desde antes de nuestro nacimiento ya está presente, no es posible estar desligados de ella. Sin embargo, no es un aspecto natural de nuestra vida, sino producto de la culturalización del sexo, que ese sí, es un componente biológico. Por ello, la forma en la que cada quien expresa su sexualidad depende de lo que ha aprendido en los diferentes contextos en que ha crecido y de la etapa de la vida en que se encuentra.

Para desarrollar esta idea, hablaremos primeramente de algunas concepciones acerca de la sexualidad, para argumentar posteriormente cómo es que este aspecto de la vida se ha convertido en un tema tabú difícil de discutir abiertamente en cualquier espacio social y, en

particular, en la educación que se brinda a los niños en la familia y en la escuela.

¿QUÉ ES LA SEXUALIDAD?

La sexualidad está presente en cada ser humano, sin distinción, y se ha concebido de diversas formas a través de los siglos. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2006) la sexualidad humana se define como:

Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

Sin embargo, tal como lo señala la definición de la OMS (2006), "*no todas ellas se vivencian o se expresan siempre*", debido a que en la sociedad coexisten diferentes concepciones respecto a la sexualidad que hacen que las vivencias, experiencias y desarrollos personales transiten por caminos menos explícitos, muchas veces vividos con temor, culpa, o sentimientos contradictorios, producidos por una educación familiar y social determinada principalmente por los tabúes sexuales.

* María del Carmen Sastré Peralta Maestra en Educación Especial con Enfoque Inclusivo Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular N° 134 marisas_37@hotmail.com

** Miguel Ángel Escalante Cantú Doctor en Ciencias del Lenguaje Profesor-investigador de DACS-UJAT escalante40@hotmail.com

Esto se debe a que aunque la sexualidad es algo aparentemente natural, pues deriva de lo biológico y existe universalmente, no se practica de igual manera en todo el mundo, sino que cada tribu o sociedad ha creado sus propias reglas. Es decir, la sexualidad se vuelve un acto artificial pues ya no se realiza guiada sólo por un instinto primitivo sino que debe sujetarse al cómo, cuándo y –sobre todo– con quién está permitido. De acuerdo a Levi-Strauss (1949), la prohibición del matrimonio entre parientes cercanos está presente siempre en cualquier grupo social; teniendo “un campo de aplicación variable según el modo en que cada grupo define lo que entiende por pariente próximo”; las penalizaciones que se le han dado incluyen “desde la ejecución inmediata de los culpables hasta la reprobación vaga y a veces sólo la burla”.

Universalmente encontramos que en todos los grupos humanos la práctica de la sexualidad prohíbe la cohabitación con algún familiar. En algunas tribus la hija, la prima, la hermana, o el padre pero en casi todas, la madre.

He aquí, pues, un fenómeno que presenta al mismo tiempo el carácter distintivo de los hechos de naturaleza y el carácter distintivo [teóricamente contradictorio con el precedente] de los hechos de cultura. La prohibición del incesto posee, a la vez, la universalidad de las tendencias y de los instintos y el carácter coercitivo de las leyes y de las instituciones (Levi-Strauss, 1949:43).

Con la prohibición del incesto se crean las condiciones para el inicio de la sociedad, toda vez que se constituyen diferencias relacionales entre sujetos biológicamente similares, es decir

La prohibición del incesto es el proceso por el cual la naturaleza se supera a sí misma; enciende la chispa bajo cuya acción una estructura nueva y más compleja se forma y se superpone [integrándolas] a las estructuras más simples de la vida psíquica, así como estas últimas se superponen [integrándolas] a las estructuras más simples de la vida animal. Opera, y por sí misma constituye el advenimiento de un nuevo orden (Levi-Strauss, 1949:59).

Meléndez Zermeno (2011), refiere que la familia no ha sido fundada por la unión natural entre un hombre y

una mujer sino por la prohibición del incesto, que es “un ordenamiento simbólico ligado al lenguaje y que toma alcances y configuraciones distintos en cada cultura, estableciendo las relaciones endogámicas que quedan proscritas y, por derivación, las reglas que definen la normalidad sexual”.

Con la prohibición del incesto se establece un control de la sexualidad, regula al hombre y da origen a la estructura familiar. Al ser la familia la base de la sociedad, se puede deducir que todo rol social se crea desde la prohibición del incesto; por éste se crean las instituciones, se evoluciona de una condición natural a una condición sociocultural.

A la par de la evolución de la especie surge un “conjunto complejo de creencias y prohibiciones cuyas raíces se hunden en un sistema mágico religioso” (Levi-Strauss, 1949:54). Una organización social represora que hará aparecer al sexo como algo peligroso para la convivencia cotidiana, un pecado, algo “malo”, sin saber exactamente el por qué, sólo basados en las consecuencias, es decir los conflictos que puede generar. Por ello lo prohíbe, haciendo de esta prohibición su principal medio de control, pues el temor al castigo y la culpa generan sometimiento. En este sentido el temor a hablar de la sexualidad generó un tabú que condicionó rigurosamente la conducta humana.

De acuerdo con Michelle Foucault (1998 [1976]), la relación que hay entre el sexo y el poder es de represión “funciona como una condena de desaparición, pero también como orden de silencio, afirmación de inexistencia, y, por consiguiente, comprobación de que de todo eso nada hay que decir, ni ver, ni saber”(6). El control estricto del discurso, que delimitaba en qué situaciones, dónde y con quién no se debía hablar del sexo, trajo consigo que se establecieran “regiones, si no de absoluto silencio, al menos de tacto y discreción: entre padres y niños, por ejemplo, o educadores y alumnos”.

¿CÓMO SE ADQUIERE LA EDUCACIÓN SEXUAL?

Durante siglos, la sexualidad fue vista como un tema oscuro y vergonzoso, todo lo relacionado con ella estaba reservado sólo para el matrimonio. Se pretendía ocultar el conocimiento, cerrarle los ojos y oídos a los niños para impedirles el acceso a cualquier tipo de información que pudiera ingresarlos a la sexualidad de manera precoz.

La sexualidad del niño se llevó a cabo con la forma de una campaña por la salud de la raza (la sexualidad precoz, desde el siglo XVIII hasta fines del XIX, fue presentada como una amenaza epidémica capaz de comprometer no sólo la futura salud de los adultos sino también el porvenir de la sociedad y de la especie entera) (Foucault, 1998:87).

Fue hasta finales del siglo XIX, que se reconoció desde el punto de vista científico, la existencia de una sexualidad infantil, sin embargo, como mencionan Ballester Arnal & Gil LLario (2006:25) "desde el punto de vista social y educativo, la sexualidad infantil sigue casi tan escondida como siempre".

Sigmund Freud, (1993 [1905]) fue el primero en hablar acerca de la existencia de la sexualidad en la infancia, motivo por el cual obtuvo fuertes críticas ya que la ideología de su época era muy limitante en cuanto a las manifestaciones de los deseos sexuales, y esta nueva teoría causaba una gran revolución en la manera de percibir al niño, cambiaba los esquemas, ese pequeño ser ahora también podía sentir placer y buscarlo de manera activa.

Esto no significa que el tema de la sexualidad haya sido desenterrado. La sexualidad se reconoce pero muchas veces no se sabe cómo debe ser abordada.

Los padres para no censurar ni reprimir excesivamente, se preguntan cómo intervenir, qué regulaciones producir; pero muchas veces se asustan bastante y no dicen ni hacen nada.

Lo mismo ocurre con los maestros que, viviendo en una sociedad en la que los ideales pasan por una sexualidad menos represiva, pero estando la institución educativa conducida aún por docentes formados con ideales más represivos; y además atravesados hoy por los fantasmas del riesgo de ser acusados por abuso sexual, temen realizar intervenciones inadecuadas y muchas veces no saben qué decir ni qué hacer (Toporosi, 2008:1).

Esta es una situación alarmante, pues ¿Quién entonces está asumiendo la responsabilidad de orientar a los niños y jóvenes en cuanto a su sexualidad? Ni padres ni maestros están dándoles los elementos necesarios para

aclarar sus dudas y evitar la confusión que puede llevarlos a experimentar su sexualidad de manera inadecuada, hasta el grado de dañar o ser dañados por otros.

Álvarez (2010) sostiene que el silencio y la inhibición que los jóvenes encuentran en sus familias, respecto a la sexualidad, y "la falta de una directriz educativa coherente les obliga a buscar información y consejos en los amigos que consideran más experimentados pero que desgraciadamente, no suelen ser buenos maestros ya que han pasado por la misma experiencia" (1). Asimismo, recupera lo "dicho por una autora" en el "VII Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual" llevado a cabo en la Habana Cuba en el año 1996, donde refiere que cuando los niños no reciben las explicaciones que les piden a los adultos, sólo se atormentan en secreto y al buscar la solución por sí mismos, "la verdad sospechada aparece mezclada con grotescos errores o se comunican unos a otros sigilosamente sus descubrimientos, en los cuales el sentimiento de culpabilidad del infantil investigador imprime a la vida sexual el sello de lo repugnante y prohibido".

En relación a esto, Roxana Foladori (2005) afirma que "los sistemas de género y parentesco funcionan y se aprenden juntos, dan una ilusión de orden... son presupuestos como el ámbito de la existencia social que se reproduce en los gestos reiterados, ritualizados, los sujetos asumen en él su lugar".

Séller (citado por Fox, 1990) señala que existe un periodo, entre el nacimiento y los seis años de edad, en el que se aprende a evitar el incesto. Al respecto, Foladori menciona que en esta etapa "se accede al pensamiento simbólico y al sistema de valores del grupo, al socializar a través de la adquisición del lenguaje".

La ley se instaura en el individuo cuando conforma su identidad separando al Yo de 'lo otro' en el proceso de subjetivación objetivación, a través del acceso a lo simbólico, después la estructura social la refuerza haciendo uso de diversos mecanismos como lo es la religión y la moral en tanto sistemas de valores y creencias (Foladori, 2005: 10).

Foladori (2005) dice que cuando se incorporan los parámetros del bien y del mal, queda interiorizado lo que puede y no puede hacerse, que es comprender el

funcionamiento de causa-efecto, "y con la instauración de la culpa se constituye la conciencia, entendido también como el Súper Yo" (10).

Un niño que no es educado sobre sexualidad, buscará entre sus pares la respuesta a sus interrogantes, pues según Ruiz Gamio (1999:119), "el ser humano tanto masculino como femenino requiere de influencias externas que contribuyan a la educación de su sexualidad. Este requerimiento es necesario desde las edades más tempranas". La curiosidad del niño, su necesidad de conocerse a sí mismo y de indagar sobre aquello que le está prohibido o que le produce confusión, pueden surgir de manera natural y espontánea y es importante estar preparados para dar respuesta a sus cuestionamientos.

Cuando un alumno pregunta, investiga, quiere saber más sobre cualquier asunto, en suma es intelectualmente inquieto, suele ser valorado positivamente por sus docentes, pero si el tema que lo motiva es la sexualidad, la actitud del docente suele ser diferente. Cautela, desconocimiento del tema, dudas sobre si corresponde o no contestar, sobre cómo o cuando hacerlo, sobre si debe contar con autorización de las autoridades de la institución o de los padres. Esta respuesta escolar, es también una forma de dar Educación Sexual, pero desde la duda, muchas veces desde la negativa (Impallari, J.).

Uno de las principales fines de la orientación a los niños y adolescentes en cuanto a la sexualidad, debe ser la prevención de episodios traumáticos o acciones que vayan en contra su propia integridad o de la de otros. Es importante que el docente tenga los elementos necesarios para poder aprovechar las oportunidades educativas y formativas que presentan espontáneamente los educandos en cuanto a la sexualidad, pues, además de permitir que se fortalezca el vínculo maestro-alumno, puede ser vital para evitar que niños y adolescentes presenten problemas futuros de índole sexual. No obstante, lo que prevalece es una dificultad generalizada para el abordaje de los temas sexuales en el ámbito escolar.

LA SEXUALIDAD EN LA ESCUELA

La Secretaría de Educación Pública reconoce la importancia de la educación sexual, a pesar de los fuertes

debates que se han desarrollado a lo largo de la historia educativa en el país, con el enfrentamiento de diferentes posiciones que tratan de delimitar los temas, alcances, propósitos y responsabilidades de la escuela.

Por citar un ejemplo, en el Manual "Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica", que está dirigido a docentes de nivel Preescolar, editado por la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2012) se manifiesta, de acuerdo a los datos obtenidos por Haffner (1999), que ya en el nivel Preescolar los niños emiten preguntas en relación a las sensaciones que tienen los adolescentes cuando se acarician, además "el 37% se autoerotiza (o masturba) con la mano y pueden acariciarse eróticamente en público". (69)

Este reconocimiento en un documento institucional rebasa ampliamente la concepción de la sexualidad como un aspecto exclusivamente reproductivo. Sin embargo, la educación sexual impartida en las escuelas se está enfocando principalmente en dar a conocer los aspectos fisiológicos y anatómicos de la sexualidad, y está dejando a un lado la orientación que permita al alumno entender su sexualidad y saberla encausar, poder tener las precauciones necesarias y aprender a vivirla con responsabilidad.

Las necesidades de atención que se presentan cotidianamente en los planteles educativos a los maestros son mucho más complejas. Para ilustrar lo dicho veamos lo ocurrido a una de las autoras de este trabajo, quien al estar como maestra de apoyo pedagógico de los servicios de Educación Especial en una escuela Primaria, fue abordada por el director con la pregunta: ¿Qué es un orgasmo?, después de responderle que es "un estado de máximo placer" vino enseguida otra pregunta: ¿pueden los niños tener orgasmos? A lo cual se le informó que generalmente se considera que los adolescentes y adultos son quienes pueden experimentar un orgasmo, pero que hay estudios que refieren la experimentación de orgasmos en los bebés. La causa era que la maestra de primer año reportó a una niña que se masturbaba frotando fuertemente sus genitales contra la orilla de la paleta de su pupitre, y que se veía "como que la niña estaba teniendo un orgasmo porque *reviraba los ojos*", esto lo realizaba con mucha frecuencia durante

la clase. El Director solicitó una observación al aula de primer grado; al asistir se encontró que la maestra mostraba mucha ansiedad ante la situación (agitación, nerviosismo) y señaló discretamente a la alumna, transcurrieron aproximadamente 5 minutos y la niña no emitió la conducta referida, se mantenía sentada en su silla, pero abría y cerraba sus piernas y colocaba su mano izquierda entre ellas, mientras hacía su tarea. La maestra constantemente decía, "ahorita lo va a hacer, si a cada rato lo hace", después de un tiempo, cuando ya casi todos los niños habían terminado su tarea y se hizo un alboroto en el salón, ocurrió que la niña colocaba sus dos manos en la paleta de su pupitre y se impulsaba para frotar sus genitales con la esquina de la paleta; su cara tenía una expresión de seriedad. En las dos horas que duró la observación en el salón, la niña realizó esta acción 3 veces. Pocos días después la maestra del otro grupo de primer grado de la misma escuela, reportó al Director el caso de otra niña de su grupo con la misma conducta. Esta maestra también estaba muy alarmada. En el primer grado también había un niño que les daba besos a otros niños en la boca, por lo cual la maestra decía que era como "maricón". En la misma escuela, la maestra de 5to. grado canalizó a los servicios de Educación Especial a dos alumnos que se habían golpeado para que fueran orientados al respecto. Al indagar sobre el motivo de la pelea, los niños comentaron que en su salón los niños se tocaban los genitales unos a otros o los friccionaban en los glúteos de sus compañeros cuando la maestra salía del salón o en horas de receso.

Todo esto no es sino un ejemplo de las diversas dificultades a que se enfrentan los docentes en el campo de la sexualidad de sus estudiantes. Situaciones para las cuales, en general, no encuentran respuestas debido a que no se sienten preparados, consideran que no les corresponde abordar el tema (por lo cual tienden a canalizar al área de psicología), o temen que el abordaje de la situación genere complicaciones institucionales de diversa índole.

CONCEPCIONES SUBYACENTES DE LOS PROFESORES FRENTE A LA SEXUALIDAD

Si bien los maestros se encuentran ante una encrucijada frente a las situaciones sexualizadas que deben abordar cotidianamente, esto no significa que no inter-

vengan o que no tengan concepciones específicas que orientan sus respuestas, aunque estas sean el silencio o la evasión. Pues, como ya mencionamos anteriormente, eso también es una forma de educar.

En la presente investigación nos avocamos a entrevistar a diferentes profesores en torno a las dificultades vividas durante su trayectoria profesional, después de lo cual analizamos sus discursos. Las entrevistas se realizaron a 6 docentes con diferentes características. El trabajo no ha sido concluido. Sin embargo, presentamos a continuación avances en dos de los casos analizados.

UNA MAESTRA ASUSTADA

Petra es una maestra de aula regular con dos años de servicio. Actualmente tiene a su cargo un grupo de 3er. grado.

Se le preguntó a la docente qué dificultades ha encontrado en relación al tema de la sexualidad de sus alumnos, la maestra refirió: "*No conocen las partes de su cuerpo*. Para los padres de familia es un tabú, no les comentan nada a sus hijos.

En realidad, los alumnos conocen la denominación de la mayor parte de su cuerpo, expuesta, es decir, brazos, piernas, nariz, ojos, etc., por lo que no es a estas partes a las que se refiere la maestra cuando dice que "*no conocen las partes de su cuerpo*"; ella se protege de la angustia que el tema le provoca, por lo que responde indirectamente, de manera general, como si necesitara encubrir algo, no especifica qué partes son las que *no conocen*, porque en la entrevista no puede decir abiertamente que desconocen la denominación teórica de los órganos sexuales y que los nombres que utilizan le producen vergüenza y deben ser corregidos aunque a ella también le ocasione angustia el *tenerlo* que hacer. Por lo que desvía la atención centrada durante la entrevista en su propia dificultad como docente y la enfoca hacia lo que le correspondería a los padres hacer en cuanto al tema de sexualidad, que sería, según ella, hablar con sus hijos, misión que no cumplen por ser un tema prohibido, algo de lo que no pueden hablar abiertamente. Lo que no dice es que ella tampoco puede hablar del tema. Parece responsabilizar sólo a los padres de la desinformación de los alumnos, hace ver que los padres son quienes viven la sexualidad como un tabú, insinuando que para los maestros no lo es, sin embargo, esto no se refleja

en la práctica, pues ella ni siquiera mencionó la palabra "genitales" en su discurso, la evade porque tampoco está familiarizada tal vez con el término y le incomoda que se le escuche expresarlo al ser entrevistada; por tanto, si un niño exhibe sus genitales en la escuela esto puede convertirse en un problema a resolver o en una conducta que puede ameritar: someter al niño a una serie de interrogatorios acusativos, hablar con los papás aunque sea un tema del que no quieren hablar o no pueden hablar, o buscar la intervención de la autoridad de la escuela.

En cuanto al tema de la masturbación y los juegos sexuales entre los alumnos la maestra mencionó: "No se ha presentado ningún problema conmigo, en 2do año sí, una maestra llevó a la dirección a un niño porque una niña dijo que se había bajado los pantalones".

Para conocer su manera de abordar el caso, se le preguntó qué haría ella si se le presentara un caso similar a lo que contestó: "Hablar con ellos, preguntarles porque lo hacen, dónde lo han visto" "hablaría con los papás, si veo que la cosa es muy grande se lo comentaría al Director".

Respecto al tema de abuso sexual en los alumnos la maestra dijo: "No he sabido de ningún niño", por lo que se le preguntó qué haría ella si se presentara el caso en uno de sus alumnos, contestando: "yo lo escucharía bien, hablaría con mi Director para que lo mande con la psicóloga de la escuela a ver que versión le da a ella, luego hablar con la mamá"

La maestra da por hecho que los niños saben el por qué de su conducta, cuando en realidad el niño puede estarlo haciendo de manera inconsciente. Así también, la concepción de la maestra es que si un niño se masturba o tiene juegos sexuales es porque lo ha visto, es decir que necesariamente tuvo que tener un modelo, y él sólo está repitiendo o imitando la conducta de éste; esta perspectiva deja a un lado la posibilidad que el niño haya podido aprender guiado por su propia curiosidad o por su instinto, mediante la autoexploración.

Por otra parte, le da poca credibilidad al niño, no se observa un acompañamiento en caso de abuso sexual, sino sólo el enjuiciar al niño en base a "la versión" que pueda dar de los hechos.

En cuanto a niños con conductas estereotipadas para el sexo opuesto la maestra refiere: "No he observado ninguno, que lo vea yo un poquito raro (se ríe).

Se le pregunta qué haría si se le presentara el caso a lo que responde: "Buscar temas con respecto a lo que Dios ha dejado en este mundo, porque si me voy directamente con la mamá se haría un problemón, porque me diría que estoy asegurando que su hijo es gay".

De acuerdo a esto, se puede decir que el concepto de diversidad sexual no está en el esquema mental de la maestra, tiene una actitud negativa ante la homosexualidad y aborda el tema desde una visión religiosa, la cual es restrictiva, sólo permite la unión sexual entre el hombre y la mujer y lo que esté fuera de esto lo señala como contrario a ley natural. En base a sus creencias la maestra infiere que el niño tampoco sería aceptado por la madre como homosexual, prevé una confrontación, que ella prefiere evitar.

La maestra no tiene los elementos necesarios para tratar el tema con los niños, ni con los padres de familia, pues, en cuanto a los cursos que ha tomado sobre sexualidad, refirió "sólo lo vi en la carrera y busco en libros o en internet. Me documento de todos los temas que doy. Si me gustaría recibir un curso, pero sería bueno que se los dieran a los niños también". No admite que sea ella quien tenga que instruir o aclarar las dudas de sus alumnos con respecto a la sexualidad, más allá de lo que el libro de texto o el programa, le marca. Ella sabe que los niños requieren de orientación, sin embargo espera que alguien más se la dé; deja ver que el tema solo puede ser hablado por especialistas, justificando así el hecho de no poder abordarlo ella misma.

LO QUE NO SE DICE NO EXISTE

Josefa es una maestra de aula regular con 17 años de servicio. Actualmente tiene a su cargo un grupo de 5to. grado.

Ante la pregunta sobre las dificultades encontradas en su práctica docente, respecto a la sexualidad de sus alumnos, la maestra contestó:

En los libros de texto se ve el tema de sexualidad. Yo le digo a los niños que lo vean como algo común, y que le digan a las partes del cuerpo a como se deben de llamar.

Lo que más preguntan es cómo se embarazan, cómo son los partos. Yo les hablaba sobre los sueños mojados, en qué momento los llegan a tener; a ellos les gusta el tema porque ya están más grandes.

Es relevante señalar que la pregunta orientadora de la entrevista fue sobre las dificultades vividas en el aspecto de la sexualidad de los alumnos, la maestra sin embargo se enfoca en el tema de sexualidad del libro de texto que corresponde al grado que imparte, el cual hace alusión a las partes del cuerpo y cómo se les denomina a cada una de ellas, no especifica a qué partes del cuerpo los niños le dan nombres diferentes que precisan ser corregidos, además, considera que con ser corregidos en esto, ya tienen educación sexual, aunque los alumnos están receptivos a toda la información que les pueda esclarecer las dudas que tienen respecto a su sexualidad por estar en la etapa de la pre adolescencia o pubertad, la maestra inhibe la posibilidad de diálogo más allá de lo que el programa le marca; pues en la entrevista se observa la dificultad que tiene para decir cómo les aclara a sus alumnos sus preguntas sobre "cómo se embarazan" y sobre el parto, en lugar de esto, introduce otro tema y empieza a explicar un aspecto del desarrollo en el sexo masculino.

Así también, al abordar durante la entrevista el tema de la masturbación, la maestra con una expresión de sorpresa en su rostro dice: "no sé qué haría", si llegara a ver que un alumno se está masturbando en la escuela, y continúa diciendo "quizá lo regañaría". La maestra no espera que se le presente esta situación, tal vez no había visto a sus alumnos como seres que pueden también experimentar el placer sexual y autoestimularse de manera intencional, por lo que al no saber qué hacer, pierde el control, se protege arremetiendo al niño, sustituye con esto la acción orientadora que como persona adulta y como maestra, no puede o no es capaz de cumplir.

En la entrevista también refiere una experiencia que tuvo años atrás:

Hace como dos años, una maestra que daba segundo me comentó que en su salón había una niña que se masturbaba, yo le dije: no lo puedo creer, ella me dijo que sí, que veía el momento en que (hace una pausa, abre más sus ojos) y reviraba los ojos, se tocaba y gemía, los niños se quedaban observándola; ella no le decía nada porque le daba pena, sólo lo platicó con la mamá. Yo lo que le dije fue que como la mamá trabajaba en la cooperativa, que la mandara a hablar en el

momento en que sucediera, y que le dijera que tuviera más cuidado, cuando tuviera relaciones.

Así también, menciona: "Mis alumnos son buenos, tranquilos", esto reafirma la negación de la sexualidad de los niños, los mira como seres asexuados, reprueba al niño que se masturba, esto es para ella algo innombrable por la angustia que le genera, y se deja ver la etiqueta de malo, que le asigna.

En cuanto al tema de la homosexualidad la maestra refirió:

Hay un niño que la mamá lo tiene etiquetado de que el niño va a ser así, yo siempre trato de decirle: tú tienes que jugar con tus compañeros; a manera de ayudarlo. Le digo a la mamá: usted se lo debe prohibir, reprimirlo. Yo siempre estoy pendiente de él, trato de adaptarlo.

La maestra refuerza los estereotipos en cuanto a lo que es aceptado y se espera que hagan los niños y lo que "deben hacer" las niñas; manifestando temor si alguien se desvía de la norma, sostiene que el hecho de que un niño juegue con una muñeca influirá negativamente en su preferencia sexual. Está en contra de la diversidad sexual, por lo tanto, no considera como un derecho del ser humano el poder decidir respecto a su sexualidad; muestra rechazo hacia las personas con preferencia homosexual considerándolas desadaptadas y piensa que le hace un favor a su alumno al reprimirlo. La heterosexualidad, es para ella la única forma correcta de unión sexual, por lo que a través de su enseñanza trata de imponerla a los niños.

Se abordó durante la entrevista el tema del abuso sexual, la maestra comentó:

"Hace un año, cuando yo le daba cuarto año a este mismo grupo, mis alumnos me preguntaron que si ya sabía que un intendente había abusado de unos niños en el kinder, yo ya sabía ese rumor pero les dije que no, como todos estaban alarmados yo empecé a decirles de que si alguien quería ofrecerles algo y los llamaba que no les hicieran caso; entonces un niño se paró y me dijo "maestra, cuando yo estaba chiquito en el kinder un hombre abusó de mí, me llevó atrás a unos montazales y ahí me violó. Yo lo que le dije fue cállate, no puede ser (se muestra nerviosa,

exaltada) no mientas, estás loco, pero él seguía hablando, no maestra, no me voy a callar, es que a mí me sucedió, yo le seguí diciendo que se callara, porque lo estaba diciendo delante de todos."

Se le preguntó cómo observaba al niño en ese momento, a lo que respondió:

Se le veía una cara triste, melancólico; sus compañeros nunca le dijeron nada, quizá lo tomaron a loco, y quizá estuvo mejor así. Es que ese niño era muy travieso y agresivo, tenía problemas en su casa, su papá tomaba mucho.

Yo no le dije nada a nadie sólo le dije a la psicóloga que platicara con él porque era travieso pero creo que nunca lo atendió la psicóloga.

La maestra prefiere no hablar sobre el tema, lo evade desde el principio, cuando el niño habla sobre el abuso sexual que sufrió, se obstina en ocultarlo, se niega a escuchar la petición de ayuda que le está haciendo el niño porque el sólo saber, la compromete. La imposibilidad de hablar del tema le genera ansiedad y tendencia a la agresividad. La maestra después se justifica indirectamente al dar a entender que por el comportamiento del niño, no se podía creer en su palabra a pesar de que el niño no sólo lo estaba expresando de manera verbal, sino también corporalmente.

La maestra menciona durante la entrevista, que no ha tomado ningún curso sobre sexualidad, lo que muestra la carencia de información y la falta de interés en aprender respecto al tema, pues a pesar de las experiencias que ha tenido en cuanto al aspecto sexual de sus alumnos, no ha buscado capacitarse y no menciona que haya leído o investigado para ampliar sus conocimientos sobre sexualidad.

PRE CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos mostrado una concepción de la sexualidad apoyada en los estudios antropológicos que la considera un producto de la prohibición del incesto y, que como tal, deviene en aspecto cultural de la vida humana. También hemos señalado que la institución escolar ha orientado el tema de la educación sexual a los aspectos fundamentalmente reproductivos, fisiológicos y anatómicos, es decir, a los aspectos de corte natural, con lo que ha abandonado la perspectiva cultural.

A nuestro juicio, esta diferencia entre ambas concepciones y la priorización de una sola de ellas produce una dificultad en el abordaje del tema por parte de los maestros, quienes se encuentran atrapados por su propia formación sexual, adquirida previamente a su formación profesional y, por ende, insuficiente para atender a sus estudiantes en sus dudas, inquietudes y manifestaciones cotidianas de tipo sexual.

En este sentido, consideramos fundamental el establecimiento de estrategias de capacitación para docentes, en el campo de la educación sexual, que se articule sobre el eje de la prohibición del incesto como elemento fundante de toda relación humana.

Con ello podremos dar respuesta a múltiples inquietudes de los docentes, pero sobre todo, podremos develar los mecanismos que han hecho de la sexualidad un tabú, lo cual ha creado las dificultades—principalmente emocionales y actitudinales—que impiden que los adultos hablemos tranquilamente con los niños, de los temas de sexualidad.

SEMBLANZA DE LOS AUTORES

María del Carmen Sastré Peralta. Maestra en Educación Especial con Enfoque Inclusivo Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular N° 134. Email: marisas_37@hotmail.com

Miguel Angel Escalante Cantú . Doctor en Ciencias del Lenguaje, Profesor-investigador de la División Académica de Ciencias de la Salud en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México.. Email: escalante40@hotmail.com

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de la Cruz, C. (2010). *Comunicación y sexualidad*. Enfermería global (19).
- Ballester Arnal, R., & Gil LLario, M. (2006). *La sexualidad en niños de 9 a 14 años*. *Psicothema*, 18 (001), 25-30.
- Bustos, R. O. (2004). *Construyendo la equidad de género en la escuela primaria*. México: SEP.
- Foladori, R. (2005). "El Tabú del Incesto. Su Representación en La Mujer del Puerto". *Razón y Palabra*, 10(46).
- Foucault, M. (1998 [1976]). *Historia de la sexualidad 1*. Madrid: Siglo XXI.
- Fox, R. (1990). *La roja lámpara del incesto, investigación de los orígenes de la mente y la sociedad*. México: FCE.

-
- Freud, S. (1993 [1905]). *Tres ensayos para una teoría sexual* (Vol. 7). Buenos Aires: Amorrortu.
- Impallari, J. (s.f.). *La sexualidad en la escuela. La paradójica respuesta escolar a las necesidades de sus educandos*. La capital.
- Levi-Strauss, C. ((1949)). *Las estructuras elementales del parentesco*. Madrid: Paidós.
- Meléndez Zermeño, F. (2011). *La diversidad de los cuerpos y las familias*. La ventana, 197-209.
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Defining sexual health. Report of a technical consultation on sexual health*. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Informe sobre la sexualidad mundial*. Ginebra: OMS.
- Ruiz Gamio, X. (enero-junio de 1999). "Pedagogía de la sexualidad". *Tiempo de educar*, 1(001), 119-130.
- SEP. (2012). *Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica*. México: SEP.
- Toporosi, S. (2008). *¿Juegos Sexuales, conductas abusivas o prácticas sexuales entre niños?* Topía(54).

